

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número sueldo. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1ª plana, línea cuerpo 9. En 2ª y 3ª plana, id. id. En 4ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES, CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La prensa española

La Comisión de defensa de la prensa española, ha solicitado la ayuda de cuantas publicaciones ven la luz en nuestro país, por medio de la siguiente circular:

Señor director de... Señor y amigo: La unanimidad de acierto con que viene combatiendo la Prensa el avance moral del proyecto de ley contra la propaganda terrorista, ha demostrado a usted que no nos falta una efímera coincidencia de criterio frente a un hecho de la vida pública, sino un interés más activo: el de prevenir y evitar—si fuera posible—el golpe rudo, y acaso irreparable, que premedita el Gobierno a las libertades de este país democrático.

En todos los periódicos ha aparecido el artículo de esa ley, obra de una respetable ofuscación política, y tal circunstancia nos ahorra el trabajo de reproducirla. No porque coarte nuestra independencia de crítica, sino por que veja la libertad de pensar de nuestro pueblo, es urgente el que nos oponamos a que prospere aquella ley.

Suponiéndole animado de esos sentimientos, nos permitimos solicitar su adhesión expresa a los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de defensa de nuestros derechos:

Primero. Prestar su consentimiento a nuestra campaña escrita y a nuestras gestiones parlamentarias contra la precitada ley.

Segundo. Asistirnos con su voto, y si fuera necesario, con su presencia, en aquellos trances de la lucha en que consideremos útil recurrir a ellos.

Le saludan sus amigos y compañeros: Miguel Moyá, Torcuato Luca de Tena, J. Francisco Rodríguez, Augusto Vivero, Fernando Soldevilla, Daniel López, Manuel Bueno.

El notable documento preinserto no necesita comentarios. El RADICAL se adhirió con el mayor entusiasmo a los nobles propósitos de la Comisión de periodistas que le suscriben y ofrece para la defensa de los derechos de la prensa española su más decidida cooperación.

¿Qué se ha propuesto el buen Camilo, con esa propaganda antipatriótica? El mismo lo dice claramente: invita a todas las muchachas casaderas que no encuentren colocación en otra parte, para que vengan a Almería, como si aquí fuéramos pocos, y les da la seguridad de que, como tengan garabato pescarán muy pronto un marido dócil y bueno, que es el supremo ideal de todas las muchachas de quince a veinte.

Yo creo que el tal Camilo, o es un desprecitado y un intrigante, o pertenece al número infinito de esos mariposones incasables, que año tras año zumban y zumban en los oídos de toda la juventud femenina, sin que se saque nunca de su conversación más que ruido. O es este último y el hombre quiere ensanchar el campo de sus correrías, porque nosotros le hemos conocido ya y no le hacemos caso, o es que lleva a cuestas un par de calabazas—si es que puede con el peso de ellas—las cuales se tendrá muy merecidas, porque sea alguno de esos petri-metres encanijados que a nuestro alrededor pululan, sin oficio ni beneficio, y querrá vengarse de nosotras llamando a las muchachas forasteras para que nos hagan la competencia, o a caso para repartir en ellas la suerte.

Sea como fuere, lo que nos importa es hacer constar que esas estadísticas a que alude Camilo, —yo no he visto en mi vida cosa más antipática—seguramente no dicen la verdad. Con que las bodas abundan en Almería más que en otra parte? Para quien te crea, Camilo, para quien te crea. Vete con tus estadísticas endiabladas a freir espárragos. Si sabremos nosotros a qué atenernos sobre este particular?

¡Bodas! y bodas numerosas en Almería! La estadística, que no distingue de colores, se refiere sin duda a las muchachas artesanas, entre las cuales reconozco que las hay de belleza superior.

Esas si suelen encontrar algunas veces—no siempre tampoco—útiles y honrados obreros, con quienes comparten las alegrías y los pesares de la vida; pero las jóvenes de la clase media, que es a la que yo pertenezco... vamos, Camilo, no me hablé usted de esos!

Muchachas bonitas y buenas, aunque nos esté mal el decirlo, las hay aquí como bendiciones de Dios: no es necesario que Camilo las atraiga de otros lados con sus cantos de sirena. En cambio, los hombres de provecho, los muchachos útiles, que vengan con buen fin, yo creo que escasean más que los hongos.

Pollitos casquivanos y canijos, incapaces de aceptar, y menos de sostener, las cargas del matrimonio, de esos si doy fe que conozco a muchos, gallos de duros espolones, que hacen remiega cuando se les habla de la Vicaría, tampoco faltan por desdicha; pero hombres, verdaderos hombres, que lleven en el cerebro un poco de fósforo, que tengan dentro del pecho un corazón sensible y que sean capaces de hacer feliz a una mujer de donde ha sacado Camilo que los encontremos con tal abundancia, que podamos regalarlos a las forasteras? Para nosotras los quisieramos, en vez de todo ese enjambre de moscardones, dicharacheros y parlanchines, que no saben hacer más que eso, hablar; y como toda mujer que tenga dos dedos de luces, no se ha de enamorar de una cotorra, que solo haya aprendido a pronunciar palabras bonitas, sino de un hombre que sepa sentir y querer, velay señor Camilo, por qué nos quejamos, y no de vicio.

Conque... quedamos en que no sea usted guasón y deje en paz a las muchachas casaderas de otras partes, que aquí no nos hacen ninguna falta. Si entre los pollos esmirriados de nuestros días, surge alguno útil y bueno (sea para nosotras, que bien nos lo merecemos, y no vengan a llevarse los forasteros! ANTA.

¿Qué se ha propuesto el buen Camilo, con esa propaganda antipatriótica? El mismo lo dice claramente: invita a todas las muchachas casaderas que no encuentren colocación en otra parte, para que vengan a Almería, como si aquí fuéramos pocos, y les da la seguridad de que, como tengan garabato pescarán muy pronto un marido dócil y bueno, que es el supremo ideal de todas las muchachas de quince a veinte.

Yo creo que el tal Camilo, o es un desprecitado y un intrigante, o pertenece al número infinito de esos mariposones incasables, que año tras año zumban y zumban en los oídos de toda la juventud femenina, sin que se saque nunca de su conversación más que ruido. O es este último y el hombre quiere ensanchar el campo de sus correrías, porque nosotros le hemos conocido ya y no le hacemos caso, o es que lleva a cuestas un par de calabazas—si es que puede con el peso de ellas—las cuales se tendrá muy merecidas, porque sea alguno de esos petri-metres encanijados que a nuestro alrededor pululan, sin oficio ni beneficio, y querrá vengarse de nosotras llamando a las muchachas forasteras para que nos hagan la competencia, o a caso para repartir en ellas la suerte.

Sea como fuere, lo que nos importa es hacer constar que esas estadísticas a que alude Camilo, —yo no he visto en mi vida cosa más antipática—seguramente no dicen la verdad. Con que las bodas abundan en Almería más que en otra parte? Para quien te crea, Camilo, para quien te crea. Vete con tus estadísticas endiabladas a freir espárragos. Si sabremos nosotros a qué atenernos sobre este particular?

¡Bodas! y bodas numerosas en Almería! La estadística, que no distingue de colores, se refiere sin duda a las muchachas artesanas, entre las cuales reconozco que las hay de belleza superior.

Esas si suelen encontrar algunas veces—no siempre tampoco—útiles y honrados obreros, con quienes comparten las alegrías y los pesares de la vida; pero las jóvenes de la clase media, que es a la que yo pertenezco... vamos, Camilo, no me hablé usted de esos!

Muchachas bonitas y buenas, aunque nos esté mal el decirlo, las hay aquí como bendiciones de Dios: no es necesario que Camilo las atraiga de otros lados con sus cantos de sirena. En cambio, los hombres de provecho, los muchachos útiles, que vengan con buen fin, yo creo que escasean más que los hongos.

Pollitos casquivanos y canijos, incapaces de aceptar, y menos de sostener, las cargas del matrimonio, de esos si doy fe que conozco a muchos, gallos de duros espolones, que hacen remiega cuando se les habla de la Vicaría, tampoco faltan por desdicha; pero hombres, verdaderos hombres, que lleven en el cerebro un poco de fósforo, que tengan dentro del pecho un corazón sensible y que sean capaces de hacer feliz a una mujer de donde ha sacado Camilo que los encontremos con tal abundancia, que podamos regalarlos a las forasteras? Para nosotras los quisieramos, en vez de todo ese enjambre de moscardones, dicharacheros y parlanchines, que no saben hacer más que eso, hablar; y como toda mujer que tenga dos dedos de luces, no se ha de enamorar de una cotorra, que solo haya aprendido a pronunciar palabras bonitas, sino de un hombre que sepa sentir y querer, velay señor Camilo, por qué nos quejamos, y no de vicio.

Conque... quedamos en que no sea usted guasón y deje en paz a las muchachas casaderas de otras partes, que aquí no nos hacen ninguna falta. Si entre los pollos esmirriados de nuestros días, surge alguno útil y bueno (sea para nosotras, que bien nos lo merecemos, y no vengan a llevarse los forasteros! ANTA.

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fue el siguiente: Nacimientos, 183; de ellos, 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'63. Defunciones, 113; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, 4; viruela, 2; sarampión, 1; escarlatina, 1; coqueluche, 1; difteria y erup, 2; grippe, 3; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 44; idem digestivo, 18; idem genito urinario, 2; vicios de conformación, 2; septicemia, 6; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 2'24 por 1.000 habitantes.

El alumbrado público.

Quejoso, con razón, anteayer, un concejal amigo nuestro, ante el Alcalde y sus demás compañeros reunidos en sesión, de las deficiencias del alumbrado público. Es ciertamente una vergüenza para Almería, que los faros de gas permanezcan apagados las noches de luna, y aun aquellas en que ésta se halla solo en el almanaque, pero no alumbrará en realidad.

Para que Almería no tenga ese aspecto de villorrio que tanto la perjudica y que con sobrado motivo suscita las protestas del vecindario, es preciso que el alumbrado público sea permanente. Hay que modificar el contrato anticuado que el Ayuntamiento celebró en la época de nuestros abuelos con la empresa Lebrón, y si esto exige para el Ayuntamiento mayores gastos, háganse si son necesarios, pero no se consienta que la población continúe envuelta en las sombras durante las noches enteras.

LIGA DE CONTRIBUYENTES Convocatoria.

Usando de la facultad que me confiere el número 4.º del artículo 25 del Reglamento, convoco a todos los socios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy miércoles, 13 del corriente, a las 4 de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para tratar y acordar, sobre el establecimiento en esta ciudad de la Estación Enológica y Ampelográfica, que ordenó el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, D. José de Cárdenas y Uriarte, según R. O. telegráfica dirigida a esta Presidencia en 8 de Enero de 1905; y demás peticiones que esta Liga tiene hechas al Gobierno de S. M.

Almería 10 de Mayo de 1908.—El Presidente, Juan Cassinello.

Una expropiación.

Por fin parece que ahora va de veras la resolución del arduo problema de la expropiación de la casa de Maricastaña, sita en la calle de Rueda Lopez. El Ayuntamiento ha aprobado ya el proyecto de alineación de esa calle y de las otras a ella contiguas, de Queda y Reyes Católicos; y los propietarios de algunas fincas en estas, últimamente enclavadas, que venían amontonando dificultades para la pronta solución de este asunto, van a tropezar con un expediente de expropiación forzosa, que les hará pronto desistir de toda injusta pretensión.

Ahora lo que debe procurarse a toda costa, es que el expediente se tramita con la mayor urgencia y que en un plazo relativamente corto pueda quedar por completo realizada esa reforma, que embellecerá de modo notable aquella parte de la población, librándola de un adeseo verdaderamente prehistórico.

El polvo del hierro.

Sr. Director de El RADICAL. Muy señor mío: Por amor a esta tierra y en nombre de la humanidad, acudo a su ilustrado periódico para informarle sobre los escandalosos abusos que vienen cometiendo las Empresas mineras, que han llegado con descaro inaudito a poner hasta muy cerca de la plaza Circular, grandes depósitos de minerales de hierro, cuyo asqueroso polvo arroja el viento sobre la linda plaza y paseos inmediatos, ennegreciendo sus elegantes pavimentos y matando los preciosos árboles recién plantados por el Ayuntamiento.

CALZADO

de José Rodríguez Bordalás 2, TIENDAS, 2. Grandes surtidos de calzado de lujo para señoras y niños; botinas y zapatos cabritilla, negros, blancos, gris, tabaco, barquillo y perla; confección esmeradísima y géneros superiores. Para caballeros, calzado fino y de todas clases, en buenos géneros. Realizo unos cientos de pares de botas charol, 1.ª clase, de señora, forma elegante y género superior. 2, TIENDAS, 2.

Alcaldía de Almería.

Edicto. De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11.ª del pliego de condiciones para la contratación del servicio de cobranza del arbitrio impuesto sobre carros faeneros e industriales, los dueños de estos venían obligados a inscribirlos en el registro correspondiente de este Ayuntamiento, durante el mes de Marzo último. Transcurrido con exceso dicho plazo he acordado conceder hasta el día 31 del presente mes, para que puedan hacerse las referidas inscripciones en la oficina recaudatoria, calle de Arapiles número 10, en la inteligencia de que transcurrido ese plazo, se impondrá multa a los que no lo hubiere verificado, Almería 12 de Marzo de 1908. Eduardo Pérez.

Labor patriótica.

El Presidente de la Diputación provincial ha dirigido al señor ministro de Fomento el telegrama siguiente: "Diputación provincial reunida en Asamblea acordó unánimemente rogar prestigiosa personalidad V. E. designe esta capital para Establecimiento Estación Enológica y Ampelográfica, ofrecida repetidamente por sus antecesores y que desestime toda otra pretensión regional en tal sentido, no sólo por reunir Almería más adecuadas condiciones para su instalación, sino porque al calor ofrecimiento Gobierno alentaría proyectos y esperanzas cuya no realización impediría fomento interés materiales provincia. Hay cantidad presupuesta para ello."

NOTAS MINERAS

Por D. Mauricio Barbin, vecino de Almería, se solicitó ayer de la primera autoridad civil, la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "El Sur de España", número 895, en los términos de Cuevas y Huerca Overa. Don José Ruiz García, ha autorizado a D. José Orellana Garrido, para que retire de la Jefatura de Minas el título de propiedad de la mina "El Canal de la Mancha", número 30.150, del término de Lúcar.

Los perros hidrofobos.

Nos hicimos eco, días pasados, de las quejas del vecindario, acerca de los canes hidrofobos. La reclamación ya es ser debidamente atendida. La cruzada anticánica comenzará inmediatamente. ¿Por qué procedimiento? Hubiéramos deseado que se emplease alguno menos cruel y menos repugnante que el de la administración de la estrigina. Sin embargo, el Alcalde se ha decidido por él, teniendo en cuenta que se da origen a espectáculos tristes; el sistema de los lazos ofrece también graves inconvenientes, y el de las cámaras para la extracción del aire a fin de que los perros perezan por asfixia, exige gastos de cierta consideración. De una u otra forma, la salud del vecindario es ley suprema. Empezó pronto la batida perruna y prociérese, si otra cosa no es posible administrar, al menos, la estrigina, a horas convenientes para que la mayoría del vecindario se libere de presenciar ese espectáculo poco grato, y se exima, a la vez, de los peligros que ofrece para las criaturas de corta edad.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

PARRALEROS Y VITICULTORES REMEDIO

contra las enfermedades de la vid El Polvo Cheldebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podadura, el Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro. Para informes y pedidos a DON ANTONIO MUÑOZ CAMARAS 8.—ALMERIA

AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO O FLORES REFINADO MOLIDO GRABO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Contratos de préstamo.

Se conoce ya el dictamen de la Comisión nombrada en el Congreso para emitirle acerca de la proposición de ley relativa a la nulidad de ciertos contratos. Se establece en este dictamen que será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notable superior al del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso o en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia o

de lo limitado de sus facultades mentales.

Se agrega que los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción, en vista de las alegaciones de las partes.

Declarada la nulidad de un contrato el prestatario estará obligado a entregar tan sólo la suma recibida; y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Si el contrato, cuya nulidad se declara, es de fecha anterior a la aprobación de esta Ley, se procederá a liquidar el total de lo por el prestatario recibido en pago del capital prestado e interés vencidos, y si dicha cantidad iguala o excede el capital e interés normal del dinero, se obligará al prestatario a entregar carta de pago total a favor del prestatario.

Si la cantidad es menor que dicho capital e interés normal, la deuda se traerá a la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago.

A todo prestamista a quien se anulen tres ó más contratos de préstamos hechos con posterioridad a la aprobación de esta ley, se le impondrá la pena de arresto menor ó multa de 500 á 5.000 pesetas, ó ambas cosas, según la gravedad del caso y el grado de reincidencia del prestamista. Estas penas serán impuestas por el mismo Tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

Se llevará en los Tribunales un registro de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictó la sentencia.

Toda sentencia declarando nulo un contrato de préstamo, llevará anexa expresa condenación de costas, las que habrá de imponerse al prestamista.

Lo dispuesto por esta ley, se aplicará a toda operación sustancialmente equivalente a un préstamo de dinero, cualesquiera que sean la forma que revista su contrato y la garantía que para su cumplimiento se haya ofrecido.

El prestamista que contrate con un menor, se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

El que no pudiendo tratar con persona incapacitada legalmente para contratar obligaciones, intentare ligarle al cumplimiento de una mediante un compromiso de honor ó otro procedimiento análogo, incurrirá en las penas que marca el artículo 5.º de la presente ley, impuesta siempre una ó otra, ó ambas, según los casos, en grado máximo.

Quedan derogadas cuantas leyes, decretos y disposiciones se opongan a la presente, en aquella parte á que dicha oposición se contenga.

Gente nueva y gente vieja.

Yo siempre he tenido mucho respeto á la gente vieja, pues no es hombre bien nacido aquel que no la respeta, burlándose de las canas que ennoblecen la cabeza y desoyendo los sanos consejos de su experiencia.

Pero, protesto con todas mis energías y fuerzas de que ella ha de ser siempre la que mande y prevalezca, cerrando tenaz el paso á la juventud que llega, con ideas redentoras y aspiraciones supremas, á luchar en las guerrillas y á batirse en las trincheras, que es donde la gente moza el temple de su alma prueba, y es donde se bate el cobre y el coraje se demuestra.

¿Qué es lo que quieren los viejos? ¿No llegaron á la meta? ¿No lograron sus afanes? ¿No eran dueños de su época? Pues largo inmediatamente á la escuela de reserva, dejando paso á los jóvenes, que ellos son los que renuevan la sangre de las naciones que igualmente que la nuestra en la juventud confían y en la juventud esperan ahuyentar lo rutinario que nos consume y enerva.

Donde hay juventud, hay bríos, hay entusiasmo, hay ideas, hay impulsos generosos, hay esperanzas risueñas, y con valor se acometen las más bizarras empresas, sin ver si el peligro es grande y nula la recompensa.

En política y en arte la vejez siempre chochea y nunca se arriesga á nada, si ha de causar le molestia. Porque el viejo es egoísta y con tenaz resistencia á todo lo que supone adelanto, el paso cierra, salvando el número uno, que es su aspiración eterna.

¿Qué quiere Montero Ríos? ¿No es el rey de Pontevedra, en donde á su antojo manda y á su capricho gobierna? ¿A que aspira Vega Armijo, ya rayano en los noventa? ¿Que busca López Dominguez, que ya logró la suprema jerarquía en el Ejército, á la que muy pocos llegan? ¿Que ansian esos tres viejos? Vamos á ver: que desean? ¿Ser los amos del cotarro? ¿Apar á su parentela? ¿Que van hacer en política? ¿Tornar al año cuarenta y gobernarnos al uso y estilo de aquella fecha? Pues no pasemos por ello, y alcemos nuestra protesta hasta que los sordos oigan y hasta que los ciegos vean.

¿A Lourizau, don Eugenio! ¿A Mos, marqués de la Vega! ¿A cuidar á sus canarios el general de Crimea! Dejen ustedes el paso libre á la gente que venga con arrestos juveniles y redentoras ideas á luchar y si es preciso, á morir en la contienda,

para romperse el bautismo ó estrellarse la cabeza. ¡Abajo los carcamales! ¡Arriba la gente nueva!

M. SORIANO.

El de Purchena.

Azorín, en la Zootomía de los Cucos, merece el honor de un aparte. Es un cuco refinado, con el refinamiento exquisito de un personaje de Petronio; es un filósofo. Medrar, hoy, es vivir la vida con sapiencia. Para mí, aquel Plácido de *A fuerza de arrastrarse*, es digno, en estos renglones, de una cita oportuna.

Sobreponerse á la rutina, es, en días de rutina, una cruel paradoja. Por eso el pequeño filósofo que escribió, para no ser disputado, sus sencillas, sublimes *Condiciones*, se sienta hoy, orgulloso de un acta, en los escaños del Congreso.

El crítico, con don de sinceridad, debe someter el acierto de sus juicios á esta sentencia que, por no haberla leído en Séneca, la hice mía. "Debe anotarse en el *Diario* la primera impresión que nos produjo un escritor de quien nada sabíamos, de un escritor que aceptamos, inconscientemente, sin prejuicios."

Azorín hace reír á los fuertes, á los que valúan la intensidad de un odio. Costa—enfermo, sano y fuerte—debe dibujar, ante las *Impresiones parlamentarias de A. B. C.*, una risa en el sojornismo de sus labios... Emilio Bobadilla—melancólico fuerte—musicaliza, al leer á Montagne, maestro, y á Azorín, discípulo, una carcajada y un ronquido.

Perdonad las citas. Pero en tiempos de bancarrota es preciso poner, ante las palabras, la figura de un hombre. Las palabras se han prodigado; somos el alma de los griegos en decadencia. Y el pueblo que, al ruido de monótonas palabras, sintió fe, hoy no cree. Porque el pueblo no sabe—el pueblo no ha tenido maestros—de sabios sofismas ó sonadores ritmos...

Azorín es el ritmo de una campana de aldea castellana que no se sabe si suena al Angelus ó replica á Gloria... Ha sorprendido de la vida lo que es la muerte de la vida... Esos personajes que ponen en la vejez el gesto de su juventud, esos personajes unilaterales, atamborillados, que saben del vivir siempre lo mismo, no merecen el halago de un libro...

Lo monótono, lo vago, engendra—musa de Pero Grullo—la monotonía y la vaguedad. El cansancio no es forma del Arte.

Recordamos lo intenso, aún siendo pequeño. Lo difuso, pasa... No tiene como la flor de Camprodón—flor de bárbaro romanticismo—el orgullo de un día... Yo he leído para comprender y estudiar, *La Ruta de D. Quijote* y confieso mi zonería, no he hallado al Quijote... Quizá estubo en la emoción de una palabra, en la belleza de una letra que no acerté á valorar, en la transcendencia oscura de una frase...

A veces no sabemos lo que tiembla una mano al escribir un signo... Azorín—ayer anarquista—es un fugitivo que ha sabido correr el centro de un pueblo que se empeña en morir sin haber vivido... Aduía, se arrastra, medra, medra...

Ricardo Fuente, en uno de aquellos momentos que sabía olvidar la pobreza mental del radicalismo para ser poeta y espíritu, me habló de Azorín hombre, de Azorín Martínez Ruiz, de Azorín escribiendo *Charivario*... Entonces empecé á comprender...

Y comprendí por qué Azorín amaba lo pequeño, y por qué Azorín sentía honda delectación en hacer de lo ruin filosofía honda...

Azorín es la nueva raza española—Taine; el clima no inflige—es la raza nacida al frío—ya no hay calor—del desastre; raza calculadora, egoísta, adoradora de ídolos; raza que ama lo pequeño porque no siente lo grande...

Inútil es, admirable Ballo, que invoque con tristeza y esperanza á Martínez Ruiz; este era el falso; el bueno, el alma del alma de Martínez Ruiz, era Azorín, era Azorín y Azorín, que aún conserva de su *alter ego* rasgos de fisonomía, es, en la *Zootomía de los Cucos*, lo menos malo. Tiene aún el valor ó la inconsciencia de decir como es y de obrar como escribe...

MARCELINO DOMINGO.

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil. En la Secretaría del Ayuntamiento de Aludcia se encuentra de manifiesto el repartimiento adicional al de consumos, formado por dicha corporación para el presente año.

Los contribuyentes podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, dentro del término de ocho días. —El Gobernador ha aprobado el repartimiento de arbitrios de Sorbas y ha anulado el de Fines, por no estar confeccionado con arreglo á las prescripciones vigentes.

—Ayer ingresó en la cárcel á disposición del Juez de Instrucción, Antonio Cantón Martínez.

Juzgado municipal. Día 12. Nacimientos.—Pedro Uclés Mayor, Francisco Barón Ramírez, Jerónimo Morales González, Isabel Vicente Fresneda, Dionisio Ramos Pérez, María Puertas Rubira, Ramón Martínez, María López López y José Cabrera Medina.

Defunciones.—Francisca Córdoba Santos, Ana María Herreros Montañés y José Guirado Gómez. Casamientos.—José Gutiérrez Perales con Mariana Rodríguez Castro.

Cartera judicial. En la Sala primera de esta Audiencia provincial; se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Sorbas, contra Luis Camacho Hermsolilla y otros, por el delito de violación.

La defensa de los procesados estuvo á cargo del letrado D. Ginés de Haro.

Practicadas las pruebas del Ministerio público, representado en el acto del juicio por D. Pascual Dominguez, retiró la acusación contra los procesados, que inmediatamente fueron puestos en libertad.

Movimiento de buques

Día 12.

Entrados: Vapor "Diciembre", de Girona. Idem "Tintoré", de Orán. Idem "Primer", de Málaga. Idem "Cabo Corona", de Cartagena. Idem "Sevilla", de Málaga. Idem "Velarde", de Barcelona.

Despachados: Vapor "Cabo Corona", para Bilbao. Idem "Sevilla", para Cartagena. Idem "Tintoré", para Orán. Idem "Velarde", para Barcelona. Idem "Primer", para id. Idem "Gardenia", para Gervola. Goletta "Celia", para San Felú.

LAS RATAS

No hay plaga en el mundo más terrible que las ratas, ni se ha encontrado todavía medio alguno eficaz para destruirlas. Así lo declara alarmado el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos. Las ratas causan hace siglos estragos incalculables en América y nada se puede contra ellas; pululan por doquier, sin que la guerra de exterminio que se les ha declarado alcance á salirparlas de aquellos territorios. Son de tres especies: la negra, que es la más común, cruzó el Atlántico con los conquistadores y repobladores españoles; franceses é ingleses hace tres siglos; la gris, originaria de Noruega, entró en 1775, y enseguida presentó batalla á la negra, que ha dejado el campo sembrado de cadáveres; la tercera especie fué llevada de Egipto por los navíos mercantes y se ha instalado en las costas, principalmente en la Sur, donde hormiguea. La más terrible de las tres es la gris.

Los estragos que causan estos roedores son enormes: devoran el trigo y los demás cereales, hasta el punto de que los Estados Unidos evalúan las pérdidas por este concepto en 500 millones de francos; y como la rata no es veraniega pura, penetra en los almacenes y destruye cajones, tapices, guantes, sederías, telas y tejidos de todas clases; los muebles, son también tributarios de su voracidad, y ni siquiera los hilos eléctricos están libres de sus dientes, produciendo con sus ataques cortos circuitos que causan incendios. Los daños resultantes del fuego causado por las ratas se evalúan en 75 millones de francos anuales; atacan con ferocidad á los otros animales de corral y de palomar y hasta los niños en las cunas, y son además agentes directos de la transmisión de los gérmenes infecciosos.

Subasta. Por acuerdo del Consejo de familia del menor D. Rafael Jiménez Bisbal, se saca á pública subasta la casa, propiedad del mismo, sita en la calle Real del Barrio Alto, de esta ciudad, marcada con el número 33, moderno, y 44, antiguo, por el tipo de su tasación, ó sean cuatro mil pesetas.

Para tomar parte en la licitación se rá preciso constituir previamente el depósito del 25 por 100 del valor de la tasación, el que perderá el rematante si dentro de las 48 horas siguientes al remate, no concurre para otorgar la escritura de venta.

El acto de la subasta tendrá lugar á las 16 horas (4 de la tarde), del miércoles, trece del actual, en el estudio del Notario, de esta capital, don Genaro Martín Cruz, sito en el Paseo del Príncipe, número 5, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad.

Se vende la casa número 37, de la calle de Regocijos. Razón: en la misma casa.

Andrés Vizcaino Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

PEDRO DOMECO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio REAL, 75. Idiomas: Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y prácticos. Clases generales y especiales. Lecciones á domicilio. Comercio: Clases de Caligrafía y reforma de letra y ortografía por un reputado Profesor del Instituto. Clases de Aritmética, Cálculo mercantil, Teneduría de libros y Código de Comercio, por métodos prácticos. Clases especiales á precios reducidos, para dependientes de Comercio, á horas extraordinarias. Preparación completa para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos, por personal idóneo. Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España por oficiales del mismo. Lecciones del Esperanto.

Jarabe Salvador De glicerosfosfato (Creosotal) de cal con Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

Todos los perros

pueden ser curados del moquillo, con el "Elixir Canis", de B. A. Cabanzón. Lo acreditan numerosos testimonios. De venta: en las principales farmacias y SANTO DOMINGO '4.

EL COGNAC GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzaniella DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros á la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Persianas ESTERERÍA de Ricardo Martínez

Real 18.—Almería. En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las á acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de junquillo, fantasía, preciosos dibujos. Sus precios, sumamente baratísimos. Se pintan y arreglan persianas á precios módicos.

Real, 18; frente á la calle de Elyvira

GUERRA!

Llegó la ocasión de comer carne hasta los más pobres. En las barracas números 75 y 76, señaladas con el letrero "GUERRA" situadas frente á las flores, se venderá por todo el año, carne á los siguientes precios: De cordero y carnero, el kilo, 1'50 pesetas; 400 gramos 60 céntimos y los 200 gramos 30 céntimos. Se garantiza la buena clase y peso. Al mercado todo el mundo.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuito: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Sombrereria modelo de Consuelo Rodriguez.

4, REAL, 4. Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

Sulfato de cobre inglés

Azúfrés, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura. Carburo de calcio superior: Precios límite. Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

NOTICIAS

Un robo. Por un error, fácil de adivinar decíamos ayer en la noticia de este mismo epígrafe, que Jerónimo Gaitán dueño de las 25 pesetas robadas, había ingresado en la cárcel; cuando el que ingresó fué, como es natural, el autor de la estafa, Manuel Rodríguez Villareal.

Detenido. En Nacimiento han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de aquel pueblo José Galindo Cantón y María Ríos Soler, reclamados por el Juez municipal de Doña María.

Reglamento. Por D. Manuel Ochotorena Trujillo se ha presentado en el Gobierno el reglamento porque ha de regirse "El Secretariado del pueblo", asociación benéfica de caridad social para servicio de los asociados á aquella institución.

Pidiendo informes. El Subsecretario del Ministerio de Estado ha solicitado del Gobernador los informes oportunos sobre la personalidad de D. Arturo Lengua Parra, para quien en la Legación de Grecia ha interesado se le expida Exequatur, por haber sido nombrado vice-cónsul de dicho país en el pueblo de Carrucha.

Empleado cesante. Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda, D. José Moreno Pérez, en virtud de expediente. Este funcionario está procesado en la causa que se instruye con motivo de las defraudaciones de contribuciones de esta provincia.

Un robo. Por un error, fácil de adivinar decíamos ayer en la noticia de este mismo epígrafe, que Jerónimo Gaitán dueño de las 25 pesetas robadas, había ingresado en la cárcel; cuando el que ingresó fué, como es natural, el autor de la estafa, Manuel Rodríguez Villareal.

Detenido. En Nacimiento han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de aquel pueblo José Galindo Cantón y María Ríos Soler, reclamados por el Juez municipal de Doña María.

Reglamento. Por D. Manuel Ochotorena Trujillo se ha presentado en el Gobierno el reglamento porque ha de regirse "El Secretariado del pueblo", asociación benéfica de caridad social para servicio de los asociados á aquella institución.

Pidiendo informes. El Subsecretario del Ministerio de Estado ha solicitado del Gobernador los informes oportunos sobre la personalidad de D. Arturo Lengua Parra, para quien en la Legación de Grecia ha interesado se le expida Exequatur, por haber sido nombrado vice-cónsul de dicho país en el pueblo de Carrucha.

Empleado cesante. Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda, D. José Moreno Pérez, en virtud de expediente. Este funcionario está procesado en la causa que se instruye con motivo de las defraudaciones de contribuciones de esta provincia.

Un robo. Por un error, fácil de adivinar decíamos ayer en la noticia de este mismo epígrafe, que Jerónimo Gaitán dueño de las 25 pesetas robadas, había ingresado en la cárcel; cuando el que ingresó fué, como es natural, el autor de la estafa, Manuel Rodríguez Villareal.

Detenido. En Nacimiento han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de aquel pueblo José Galindo Cantón y María Ríos Soler, reclamados por el Juez municipal de Doña María.

Reglamento. Por D. Manuel Ochotorena Trujillo se ha presentado en el Gobierno el reglamento porque ha de regirse "El Secretariado del pueblo", asociación benéfica de caridad social para servicio de los asociados á aquella institución.

Pidiendo informes. El Subsecretario del Ministerio de Estado ha solicitado del Gobernador los informes oportunos sobre la personalidad de D. Arturo Lengua Parra, para quien en la Legación de Grecia ha interesado se le expida Exequatur, por haber sido nombrado vice-cónsul de dicho país en el pueblo de Carrucha.

Empleado cesante. Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda, D. José Moreno Pérez, en virtud de expediente. Este funcionario está procesado en la causa que se instruye con motivo de las defraudaciones de contribuciones de esta provincia.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas. para fraginas. para cocinas. Carbón cok. Maderas Duelas de roble. Barriles encorte de pino. de haya. Puntales para parrales. Palos para minas. Cementos de todas clases marca Lafarge para parras. para hortalizas. para olivos. Abonos SULFATO DE COBRE ••• CALDO RELAMPAGO ALAMBRE GALVANIZADO ARCOS DE CASTAÑO ••• SERRIN DE CORCHO ••• VARAS DE ADELFA BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES COMISIONES ••• CONSIGNACIONES ••• FLETAMENTOS Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

Serrines de corcho Clases superiores Informará: Miguel Marin. Almería PASEO DEL PRINCIPE NUM. 73

Gran cerveza "EL AGUILA" MARCAS DORADA de Madrid ALEMANA PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Artículos de construcción Balaústres de todas clases, para balcones, escaleras, etc., (especialidad). Columnas y pilares para almacenes y fábricas. Tubos de hierro colado para bajada de aguas. Puertas metálicas de la acreditada casa A. y A. Santamaría; Barcelona. Cocinas económicas, letras de metal para rótulos de establecimientos. Parquets y artesonados para habitaciones; fabricantes, Casas y Bardés; Barcelona. Tejas onduladas impermeables (único depósito en Almería). Representación exclusiva de las Industrias Mecánicas Consolidadas; Barcelona. GUILLERMO HERRERA 10, GERONA, 10.—ALMERIA.

Gran Sombrereria de JOSÉ PLAZA MILAN Calle de las Tiendas, número 8; (esquina á la de Hernán Cortés). Últimas novedades en sombreros de todas clases del país y extranjero. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Vinos superiores de mesa Se venden á precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82. También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las buenas marcas conocidas. Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó á los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Alvarez de Castro, núm. 14. SERVICIO A DOMICILIO

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia, es falta de sangre rica. Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias: Stengre, Cartagena.

Lotería. En la Administración del Paseo del Príncipe hay billetes á 5 y á 3 pesetas el décimo.

Entre niños. Ayer tarde, riñeron en la plaza de Pellejero, dos muchachos de corta edad. Uno de los contendientes, Manuel González Olmes, resultó herido, en el labio, cara y cuello. El agresor, fué detenido por la guardia municipal.

Pruebas oficiales. Ayer se verificaron las pruebas oficiales de los automóviles que en breve realizarán el servicio diario, entre Almería y la ciudad de Berja. A las ocho y media de la mañana, marcharon á Berja, por Adra; en un automóvil de la "Spanish Motor Transport Co. Ltd.", el ingeniero D. Antonio Gómez, encargado de examinar á los chauffeurs y de reconocer las condiciones de las máquinas. En compañía de aquellos, fueron también, los Ingenieros, D. Antonio Pérez, D. Francisco J. Cervantes y don José Molero, el Director en España de dicha compañía D. F. de Lázaro Ruiz de Castellón y el Consejero de "Spanish Motor", Sr. Barón Edg. de Marçay.

Los expedicionarios regresaron anoche á las nueve, quedando complacidos de las condiciones que para la marcha reúnen los automóviles y de la pericia de los chauffeurs.

Porrobo. El vecino de esta capital, Mannel Rodríguez Villareal, autor del robo cometido en el establecimiento de Jerónimo Gaitán Jurado, ha quedado á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Junta. Anoche celebró Junta general la sociedad de barrileros "El Progreso", adoptando varios acuerdos relacionados con su constitución.

Mejoría. Ayer se encontraba bastante mejorado de las heridas que sufrió el pasado domingo en la plaza de toros, don José Vigar. Según los facultativos, han desaparecido los síntomas de gravedad, que en un principio se observaron.

Una reclamación. El presidente de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares, ha interesado de la primera autoridad civil de esta provincia que obligue al Ayuntamiento de Cantoria, satisfaga á D. Juan Moli-

na, veterinario, el sueldo devengado como Inspector de carnes, en los meses de Diciembre de 1905 al de Abril de 1906, ambos inclusive.

La compañía inglesa de Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituida en la Caja general de Depósitos el exigido por las leyes de este país para "garantía de sus asegurados españoles."

Los tipos—de primas de sus tarifas son de los más moderados. Las pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables desde su emisión, con arreglo á sus condiciones. Detalles, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Un peligro. Señor Alcalde: En la playa, frente á los almacenes de los señores Verdejo, se bañan diariamente una turba de muchachos, que no conocen el peligro á que se arriesgan internándose en el mar, pues á corta distancia de la tierra ha socavado mucho la draga, existiendo grandes profundidades que los prematuros bañistas ignoran. Conveniría que S. S. dispusiera que una pareja de la Guardia municipal, vigile en dicho sitio para evitar una posible desgracia.

Heridos. En la Casa de Socorro municipal, fueron ayer curados los individuos siguientes: José Membrive Martínez, de una herida contusa de dos centímetros en la frente, producida por una caída. Manuel Navarro Padilla, de una contusión de segundo grado en un golpe de derecho, ocasionada por un golpe. Daniel Clemente Sevilla, de varias quemaduras, que se produjo en el pecho y cara.

Para la nueva cárcel. El Alcalde entregó ayer al tesoro de la junta de instrucción, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel, la cantidad de 13.629'47 pesetas, producto de la venta del solar de la antigua cárcel.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. José Cordero Soroa; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. Juan Romá Abad; practicante, D. Diego Fernández. Nueva junta. Para complementar lo prevenido en la real orden del presente mes de Mayo, se constituirá en breve en esta capital una junta compuesta del Gobernador civil, Presidente, Jefes de los servicios de Correos y Telégrafos, Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio y Arquitecto provincial, con el fin de preparar los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al publico visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matitos, punto valencia, etc. ajustados con la maquina Domestica Hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa, sábanas, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal.

De política.

La Asamblea republicana.

Madrid 12.

En una de las secciones del Congreso se ha verificado hoy la reunión de la Comisión organizadora de la Asamblea del partido republicano, que deberá verificarse en Madrid el día 20 del corriente.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el estado actual de la política en general y del partido republicano en particular, predominando la idea de sustentar en la Asamblea un criterio de amplia concordia.

Fue designado el Sr. Azcárate para que redacte el cuestionario de los temas que han de ser objeto de discusión en la Asamblea y el reglamento que ha de regir en la misma.

Esperase que estos acuerdos han de ser bien recibidos y que la Asamblea ha de reportar grandes beneficios al partido republicano.

Los diputados periodistas.

Madrid 12.

Bajo la presidencia del Sr. Moya han verificado hoy otra reunión los diputados periodistas, para seguir estudiando los medios que han de emplear para combatir el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Leyéronse cartas de adhesión de los Sres. Menéndez Pallares, Unamuno, Munieta y Moreno.

Se dió cuenta del resultado de las gestiones practicadas por la comisión cerca de los Sres. Azcárate, Moret y Canalejas.

Y se anunció que la comisión nombrada por las secciones del Congreso para dictaminar sobre el proyecto, abrigaba el propósito de abrir una información pública sobre el mismo, antes de emitir el obligado dictamen.

Las senadurías vitalicias.

Madrid 12.

El Gobierno ha aplazado hasta el mes de Octubre la provisión de senadurías vitalicias.

Esta determinación ha disgustado a los liberales, que esperaban obtener ahora los nombramientos que se les tienen ofrecidos desde la fecha en que se hicieron los anteriores en que, como es sabido, el Sr. Moret accedió a cuantas concesiones solicitó de él el presidente del Consejo.

Información pública.

Madrid 12.

Se ha confirmado el anunciado propósito de la comisión dictaminadora del proyecto de ley contra el terrorismo.

Mencionada comisión ha tomado el acuerdo de que se abra una información pública sobre dicho proyecto, la cual tendrá de duración hasta el día 22 del corriente mes.

La ley de jurisdicciones.

Madrid 12.

La comisión de solidarios catalanes que gestiona el apoyo de los jefes de las minorías parlamentarias para pedir al Gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones, ha visitado hoy con dicho objeto al general López Domínguez.

El general ha recibido muy bien a los comisionados, pero se ha abs-

tenido de hacer declaraciones en ningún sentido, alegando para ello, que como militar que es, se halla imposibilitado para gestionar cerca del Gobierno la derogación de la mencionada ley.

Esto no obstante, ha dicho el general López Domínguez, que mirará con agrado y tendrá sumo gusto en que sus amigos hagan cuantas gestiones sean necesarias a la consecución del fin deseado por los solidarios de Barcelona.

Lo que dice Maura.

Madrid 12.

Interrogado el Sr. Maura sobre los acontecimientos que se vienen desarrollando con relación al proyecto de ley contra el terrorismo, ha manifestado que no impondrá ningún criterio a la comisión dictaminadora y que él está animado de los mejores deseos conciliadores, esperando que la discusión de referido proyecto no ofrezca las dificultades que se intentan poner.

Estas manifestaciones, que corroboran lo expuesto por el señor Bergamín en la reunión de las secciones del Congreso, son interpretadas en el sentido de que el proyecto contra el terrorismo no prospera y que la información pública será causa de que sea retirado o al menos dejado en suspenso de discusión.

Los besadistas.

Madrid 12.

Conócense las causas que motivaron la no presencia en la sesión de ayer del Congreso de los señores García Alix y González Besada.

El ministro de Fomento es enemigo declarado del proyecto de ley contra el terrorismo.

Sus íntimos amigos han afirmado hoy que si mencionado proyecto llegara a convertirse en ley, el señor Besada abandonaría el ministerio para no hacerse solidario con el Gobierno de esa obra que pugna con la constitución del Estado.

Mencionadas manifestaciones, han causado gran sensación en el ánimo de los ministeriales.

La ley de ascenso de sargentos.

Madrid 12.

En la sesión verificada esta tarde en el Senado, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley de ascenso de sargentos a la clase de oficiales de la reserva.

Regalo a D. Alfonso XIII.

Madrid 12.

El Sr. Villaurrutia ha estado hoy en Palacio para hacer entrega a D. Alfonso XIII del regalo de la bandera histórica que le hace el regimiento de Extremadura.

Senador fallecido.

Madrid 12.

Ha fallecido en Albacete, el senador vitalicio señor Bushell.

Su muerte ha sido muy sentida.

De Marruecos.

Madrid 12.

Por noticias recibidas de Marsella se sabe que el general Lyantey acompañado de dos oficiales a sus órdenes ha desembarcado sin novedad en Argel.

Ha hecho su viaje en el paquebot «General Chanzy».

Muley Hafid.

Madrid 12.

Por fin se tienen noticias exactas de Muley Hafid.

El sultán del Sur hace marchas diarias hacia Fez, capital de Abdel-Aziz, llamado por los rebeldes el sultán del Norte.

Hafid tarda en llegar a Fez, porque hace un largo rodeo a fin de evitar una posible batalla con las tribus de Zemmour que le son hostiles.

Estas noticias han sido suministradas recientemente por el general D'Amade.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 12.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. Marqués de Ayerbe y conde de Liniers.

Varios senadores dedican sentidas frases a la memoria de los fallecidos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Dávila reitera la petición de documentos que cree necesarios para explicar su anunciada interrelación sobre la construcción de la escuadra.

El Sr. Loygorry pregunta por qué la Marina no ha tomado parte en los festejos del Centenario de la Independencia.

El Sr. Palomo recuerda que tiene anunciada una interrelación sobre la sumaria instruida al ordenador de pagos de la Armada.

El Obispo de Jaca anuncia otra interrelación sobre las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación.

Contéstale éste, manifestando que el asunto constituye una llaga social y que no admite que pueda ser eficaz la tramitación de expedientes ni el empleo de otros medios que los que inspire el propio criterio del ministro, según los casos.

Se da por terminada la discusión y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Admítense varios dictámenes sobre carreteras y vótanse definitivamente otros.

Procédese a la votación definitiva del proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos, quedando aprobado.

Y se levanta la sesión a las tres y veinte minutos.

Congreso.

Madrid 12.

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Interpelación Canalejas.

Reanúdase el debate sobre la interrelación del Sr. Canalejas acerca del estado de la Instrucción en España.

Rectifica el interpelante, aludiendo a los diputados solidarios Sres. Cambó y Carner.

El Sr. Cambó interviene en el debate.

Censura el criterio expuesto por el Sr. Canalejas y hace manifestación del suyo, declarándose autonomista en materia de enseñanza, en contraposición con las ideas sustentadas por el Sr. Canalejas. Defiende la tolerancia que debe

existir en las ideas, como medio mejor de resolver el problema de la enseñanza en cuanto se refiere a la religión.

Explica las causas a que debe su origen la formación del presupuesto de cultura de Barcelona.

Manifiesta su criterio opuesto a la organización de algunas clases de escuelas.

Afirma que la opinión pública de Barcelona está al lado del presupuesto de cultura aprobado por el Ayuntamiento.

Elogia la conducta de los católicos, en la defensa de sus convicciones; pero censura que hayan acudido al Alcalde ejerciendo influencia hasta lograr que éste llegase a suspender la base quinta referente a las escuelas neutras.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Manifiesta su propósito de no ocuparse en absoluto de esta cuestión.

Mantiene su derecho a no entrar en la discusión relativa al presupuesto de cultura.

Afirma que la cuestión debe resolverse de conformidad con los preceptos de la legislación vigente en materia de enseñanza.

Rectifica el Sr. Canalejas.

Insiste en censurar la resolución del Alcalde de Barcelona, suspendiendo la base quinta del presupuesto de cultura.

Proclama en todas sus partes la libertad de la enseñanza.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras.

Administración local. Continúa el debate sobre Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Montes Sierra al artículo 97.

Idem otra del Sr. Chaves, otra del Sr. Moret y otras de los señores Arias Miranda y Zamora.

Intervienen los señores Moret y Azcárate y se suspende el debate.

Varios asuntos

Léense varios dictámenes sobre carreteras.

Idem el proyecto de ley para ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de Fomento.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

Extranjero.

Visita del Kaiser a las Baleares.

Madrid 12.

Telegrafían de Berlín diciendo, que ha sido acordado por el gobierno alemán y se anuncia que tendrá lugar muy en breve, una visita del Kaiser a las islas Baleares.

El Etna en plena erupción.

Madrid 12.

Las noticias recibidas de Sicilia dan cuenta de que el Etna se halla en plena erupción.

Los habitantes de los alrededores han tenido que abandonar sus hogares.

Las pérdidas por ellos experimentadas son de gran consideración.

Huelga de cocheros.

Madrid 12.

Telegrafían de Roma diciendo, que los cocheros de aquella capital se han declarado en huelga por haberse autorizado el alquiler de automóviles.

La de los agricultores de Parma continúa en el mismo estado.

Se han asociado los propietarios negándose a admitir las proposiciones de los obreros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

La libertad de Nassi.

Madrid 12.

El ministro Nassi ha cumplido la condena que le fué impuesta, y el día 29 será puesto en libertad.

Desde la prisión se dirigirá a Trapini para dar personalmente las gracias a los electores que le han reelegido para el cargo de diputado.

Asamblea de diputados republicanos.

Madrid 12.

Telegramas de Roma informan que se ha reunido la asamblea de diputados republicanos y socialistas.

Los jefes de ambos partidos declararon que aceptan como buenas muchas de las reivindicaciones que exigen los obreros para mejorar su condición social.

El tesoro italiano.

Madrid 12.

El ministro del Tesoro del Gobierno italiano ha dicho que el presupuesto general del presente ejercicio terminará con un superávit de cuarenta millones de liras, que serán destinados a gastos extraordinarios por reformas en los departamentos de Guerra y Marina.

Elecciones municipales.

Madrid 12.

Se han efectuado en París las anunciadas elecciones municipales habiendo resultado triunfantes seis independientes, doce radicales, 4 socialistas independientes y dos socialistas unificados.

Apertura de un Salón.

Madrid 12.

Se ha verificado en París la apertura del salón de pintores humoristas, organizado por Mr. Rirey.

Los expositores satirizan a los gobernantes.

En la India.—Optimismo.

Madrid 12.

Dicen de Londres que las últimas noticias que se reciben de la India inglesa, acusan un estado de reacción.

Las tribus rebeldes se han sometido al general inglés Wilcooke.

El emir de Alganistán ha dado al gobierno de Inglaterra sus escusas; asegurando que deploraba lo ocurrido y que tomará medidas encaminadas a que sus súbditos no se unan con los rebeldes.

NOTICIAS

Gitanos detenidos.

Madrid 12.

Comunican de Jaén que tres gitanos y sus amantes respectivas, han sido capturados por la Benemérita, por suponerles autores de los asesinatos de dos guardias civiles, cuyos cadáveres fueron hallados recientemente en una cueva de un lugar próximo a aquella ciudad.

Hundimiento.

Madrid 12.

Telegrafían de Lérica diciendo que por efecto del deshielo se inundó el pueblo de Llorros produciendo la inundación y hundimiento de varias casas.

Riña entre obreros.

Madrid 12.

En Villareal, y por cuestión de trabajo, ha habido una riña entre obreros, resultando dos de ellos gravemente heridos.

Hermanos parricidas.

Madrid 12.

Comunican de Santander que se ha cometido en aquella ciudad un espantoso crimen que ha llenado de indignación a las gentes.

Tres hermanos que vivían en compañía de su padre, exigieron éste que les diera una cantidad de dinero, y como él se negara, se corfabularon los tres para matarle como así lo verificaron.

Créese que la causa del horrible crimen no ha sido otra que el robo.

Los parricidas han sido presos.

El Sindicato alcoholero.

Madrid 12.

Se ha verificado una reunión de los elementos que forman el sindicato alcoholero.

En ella han predominado tendencias a la formación del concierto.

Fallecimientos.

Madrid 12.

Ha fallecido el literato D. Eduardo Bustillo.

También ha fallecido el conde de Liniers.

La muerte de ambos señores ha sido muy sentida.

BOLSA

Madrid 12.

4 por 100 interior 83'25
4 por 100 exterior 100'00
4 por 100 amortizable 102'00
Londres, a la vista 28'75
París a la vista 14'45

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 12 de Mayo de 1908

PAGARON { 28'71 cheque
28'64 a 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Imprenta de EL RADICAL

...ró la princesa, — está algo perturbado.

—Está escrito en la Epístola, — prosiguió trazando una nueva cruz en el aire: — «Quien derrama la sangre por la fe, se salvará; el que caiga por los bienes de la tierra, ese morirá».

«¡Ay de vosotros, hermanos! ¡Ay de mí porque nosotros por el botín vamos a la guerra. ¡Oh, Dios, sé misericordioso con nosotros pecadores!»

«Y vosotros, ¿qué noticia traéis? ¿Sois apóstoles?»

«Calló como esperando una respuesta.

«No ejercemos tan alto oficio, — contestó Schetucki, — somos guerreros dispuestos a dar nuestra sangre por la fe y por la patria.

«Os salvaréis, — dijo el ciego, — pero aún no ha llegado para vosotros la hora de la redención...

«¡Ay de vosotros, hermanos, y ay de mí!

Gimió más que dijo estas palabras y tanta desesperación se pintó en su rostro, que los huéspedes no sabían qué contestar.

Elena le hizo sentar, y saliendo al vestíbulo, volvió a poco con un laúd. Al cabo de un momento sonó una música suave, y la joven cantó el himno santo:

«Día y noche te ruego, ¡oh Señor! Tú que calmas la pena y el llanto! Sé benigno para el pecador. Que te invoca ¡oh, Altísimo y Santo!

El ciego escuchó con la cabeza baja aquel canto que a veces le calmaba y poco a poco desapareció de su rostro la expresión de pena y de terror.

Al cabo arrellanándose en el sillón se adormeció.

«Cuando le cantan, — dijo la anciana, — se calma y se duerme. Los apóstoles son su idea fija. A cuantos llegan, siempre les pregunta si son apóstoles.

tuvieron todos sus compatriotas. Por vos soy capaz de acometer lo imposible. Sois mi tesoro, mi luz... pero decid, decid, ¿qué amáis?

Un debil sí llegó a los oídos de Schetucki, a quien pareció que en aquel momento renacía a mejor vida. Todo sonrió a su alrededor y hasta las tinieblas se iluminaron.

En la mesa, frente a Schetucki, veíase el pálido rostro de Bogun, pero Schetucki, seguro ya de que Elena le correspondía, apenas se fijó en él. Bien distintos eran sus pensamientos. Sentado junto a la joven, cuyo hombro rozaba con el suyo veía su rubor, su seno agitado, los ojos que a veces estaban bajos y ocultos por las pestafias, y a veces resplandecían como dos luceros.

El férreo yugo de la princesa y la continua sujeción no extinguieron en sus venas la llama de la sangre de Ucrania. Un tibio rayo de amor la llamaba a nueva vida, Resplandecía su rostro de

que se consideraran como en su propia casa. Schetuki miró con altivez a Bogun, pero no leyó en los ojos de él, ni la ira ni la provocación.

El rostro del joven atáman estaba iluminado por la más alegre sonrisa. Tenía las facciones bronceadas, negros bigotes rizados y una frente espaciosa; a la cual el pelo negrísimo prestaba sombra.

La nariz aguilena con las ventanas abiertas, y los blancos dientes que relucían a cada sonrisa, hacían de él el prototipo de la varonil belleza de la Ucrania. Llevaba un vestido mucho más rico que el de los príncipes, que consistía en una túnica de brocado de plata y unos bombachos encarnados, que eran los colores de todos los cosacos de Pereslav.

Un cinturón de seda apretaba su cintura, y pendían de él un rico alfanje y una gúmfia con el puño constelado de piedras preciosas. Por su vestido se le tomaría antes por un gran señor que

